

ADENDO No. 4

INVITACIÓN PÚBLICA No. 01/2009

La Sociedad de Activos Especiales – SAE - S.A.S conforme a la facultad descrita en el numeral 2.5 de la invitación pública para la conformación de su registro de inmobiliarios, procede a la publicación del siguiente adendo el cual será con destino al público en general, toda vez que su contenido no vulnera los derechos de quienes a la fecha han cancelado los derechos de participación, teniendo presente que corresponde a la modificación del cronograma el cual es de conocimiento público.

- 1) El numeral 2.6. quedará así:

2.6. ENTREGA DE LAS POSTULACIONES

El postulante deberá presentar la postulación ~~desde la en el plazo comprendido entre la fecha límite para la publicación de adendos y la señalada como de cierre de la invitación, fecha de apertura de la invitación y hasta la fecha prevista para su cierre~~, en original y dos (2) copias, debidamente numeradas y foliadas, escrita en cualquier medio mecánico, acompañada de la carta de presentación según el Anexo No. 1, sin enmendaduras, tachones, ni borrones. Toda tachadura o enmendadura para ser tenida en cuenta, debe estar aclarada o convalidada con la firma al pie de la misma, de quien suscribe la carta de presentación de la postulación.

Queda entendido que la firma del interesado en la carta de presentación compromete al postulante en todo lo establecido en su postulación. El original y las copias deberán venir cada una dentro de un sobre o paquete cerrado y rotulado con el nombre del postulante. Estos sobres deberán identificarse así:

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.- SAE S.A.S.
Invitación para conformar Registro de Inmobiliarios
No. 01 - 2009
(ORIGINAL, PRIMERA COPIA, SEGUNDA COPIA SEGÚN EL CASO)

La postulación debe contener toda la información solicitada en esta invitación que permita realizar un análisis objetivo para la selección e inclusión del postulante respectivo en el correspondiente Registro de Inmobiliarios, si él mismo acepta las condiciones previstas para ser inscrito. Para este efecto los postulantes deberán examinar cuidadosamente la presente invitación e informarse de todas las circunstancias que tengan incidencia de cualquier manera en las exigencias realizadas dentro de la misma y sus costos.

La presentación de la postulación implica el conocimiento de la legislación colombiana en materia de contratación y la aceptación de todas las condiciones y obligaciones establecidas en el presente documento, así como la evaluación independiente que habrá de haber efectuado el interesado respecto de la conveniencia de desarrollar la gestión de administración y comercialización en los términos establecidos por la SAE.

La SAE no acepta la presentación de postulaciones alternativas ni parciales, **so pena NO CUMPLIR TECNICAMENTE**. El postulante deberá estar dispuesto a ofrecer la totalidad de los servicios requeridos en la presente invitación.

2) El numeral 2.10. quedará así:

2.10 CRONOGRAMA DEL PRESENTE CONCURSO

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
APERTURA DE LA INVITACION	9 – 11 – 09	
PUBLICACION TERMINOS	9 – 11 – 09	01 – 12 – 09
PAGO DERECHOS DE PARTICIPACION	9 – 11 – 09	30 – 11 – 09
PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y ACLARACIONES	9 – 11 – 09	25 – 11 – 09
PUBLICACION DE ADENDOS	9 – 11 – 09	27 – 11 – 09
CIERRE DE LA INVITACION	01 – 12 – 09	
EVALUACION DE POSTULACIONES	02 – 12 – 09	04 – 12 – 09
PUBLICACION DE RESULTADOS	04 – 12 – 09	
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE INMOBILIARIOS	04 – 12 – 09	

